

Estudio del Mercado Laboral de la Mancomunidad de Riberos del Tajo

1.1. Paro registrado.

El paro registrado en la Mancomunidad Riberos del Tajo en Febrero de 2017 es de 1.148 parados, un 7,12% menos que el mismo mes del 2016. La evolución del paro durante el periodo analizado presenta altibajos produciéndose el menor índice de parados en los meses primaverales de junio y julio con 1.051 y 1.061 personas paradas respectivamente. Por el contrario, los meses con peor comportamiento son los meses de invierno (febrero 2017 con 1.236 parados). La variación interanual del paro registrado también presenta claros oscuros, en la primavera la tendencia es a la baja motivado por la recolección y transformación de frutas de huesos especialmente la cereza.

Por localidades, el municipio con mayor peso porcentual de parados es Malpartida de Plasencia con un 48,95% de las personas paradas, Serradilla con el 18,03% y Cañaveral con el 10,02%. Estas cifras corresponden con las localidades de mayor y menor número de habitantes. También, mencionar que existe una cierta paridad entre los parados masculinos (46,96%) y los femeninos (53,04%).

Por edades, los parados que presentan un mayor peso porcentual se encuentran en una franja de edad comprendida entre los 45 y los 55 años, representando el 26,13% del total. Por el contrario, en los grupos de menor edad, sólo un 3,14% del total de los parados son jóvenes menores de 20 años.

Atendiendo al nivel formativo de los parados, se observa que el 78,66% de los desempleados presenta unos estudios máximos en educación secundaria con o sin título. El peso porcentual de las mujeres paradas con nivel formativo superior es mayor que el de los hombres tanto en titulados universitarios como en Formación Profesional de grado medio como superiores.

Por actividades económicas, la administración pública es la que mayor número de parados presenta (15,42% del total) seguido por la recogida, tratamiento y eliminación de residuos (14,46% del total) y la construcción de edificios (9,06% del total).

Por sectores, el sector servicios aglutina al 53,75% de las personas paradas, seguido con bastante diferencia del sector de la industria con un 20,38% del total y de la construcción con un 13,15% del total.

Los hombres presentan un mayor peso porcentual de parados en las actividades de construcción y de la administración pública con un 23,56% y un 14,29% respectivamente del total de parados masculinos. Por el contrario, las mujeres paradas presentan un mayor peso porcentual en las actividades de recogida y tratamientos de residuos y de la administración pública con un 20,20% y un 16,42% del total de parados femeninos.

1.2. Ocupaciones

La mayor parte de las demandas de ocupación provienen del sector de la construcción (albañiles, encofradores y peones de obras públicas) con un 14,71% del total, operarios de la industria manufacturera con un 13,45% del total de las demandas, personal de limpieza con un 9,39% del total y trabajadores agrícolas y/o hortofrutícolas con un 8,89% del total de las demandas.

En un análisis por sexos, las ocupaciones más demandadas por las mujeres son el personal de limpieza (16,69% del total), operarias de la industria manufacturera (13,33% del total), trabajadoras agrícolas y hortofrutícolas (9,97% del total) y dependientas de comercio (9% del total).

Por el contrario, los hombres continúan demandando ocupaciones en el sector que mayor riqueza generó tiempo atrás a la mancomunidad como es el sector de la construcción (albañiles, encofradores, carpinteros, operarios de obra pública) con un 30,20% del total de demandas. El otro sector con mayor demanda de parados es el sector de la manufactura con un 13,61% del total de las demandas masculinas.

La demanda de ocupaciones tanto en los hombres como en las mujeres coincide plenamente con la tipología empresarial de la mancomunidad Riberos del Tajo ya que en dicha zona nos encontramos empresas cuyas actividades principales son la construcción civil, carpinterías metálicas, la producción de derivados del cerdo, la comercialización de cerezas, la transformación de cerezas en alcohol con destino a la industria del bombón y la producción de ceras vegetales, animales y sintéticas de aplicación industrial.

Por otro lado, las ocupaciones que presentan mayor volumen de contratación en los hombres son los trabajos relacionados con las actividades agrícolas (cereza en mayor medida) con un 23,80% del total, construcción con un 14,92% del total, camareros con un 10,86% del total y los operarios de la industria manufacturera con un 3,5% del total.

Las mujeres coinciden con los hombres en las ocupaciones con mayor volumen de contratación, si bien el género femenino presenta un mayor peso específico en las actividades agrícolas y en las contrataciones de personal de la hostelería 15,21% (camareras y cocineras). La única ocupación donde los hombres no tienen una presencia significativa es la de personal de limpieza de oficinas y hoteles en la que la mujer acapara casi en exclusiva la contratación en esta actividad y que supone un peso del 7,50% sobre el total de ocupaciones femeninas contratadas. Las ocupaciones femeninas en la industria manufacturera no alcanzan una cuota significativa en volumen de contratación, pero su incremento en los últimos años (54,55%) nos indica que es una de las ocupaciones con mayores expectativas en el corto plazo.

1.3. Contratación

Se observa una mayor variación interanual en el número de contratos que en el de las personas contratadas debido a la fuerte temporalidad del empleo (campañas agrícolas) en el conjunto del territorio. Siete de cada diez trabajadores tiene una media de dos contratos al año.

La contratación indefinida ha descendido con respecto al año anterior en un 3,87% y la inmensa mayoría de los contratos de la mancomunidad (más del 95%) son temporales.

Por localidades tendríamos que los tres municipios que presentan una mayor contratación son: Malpartida de Plasencia (46,99% del total), Serradilla (17,74% del total) y Cañaveral (16,85% del total).

Se observa también que las contrataciones del género masculino son sensiblemente superiores al género femenino, 60% de los hombres frente al 40% de las mujeres.

Las actividades con mayor volumen de contratación coinciden plenamente con las actividades con mayor número de personas contratadas siendo éstas profesiones las relacionadas con la agricultura, ganadería y trabajos forestales (25,12%), los servicios de restauración (15,65%), la construcción (9,81), las actividades de recogida y tratamiento de residuos (7,86%) y, por último, los puestos de trabajo en la administración pública (7,77%).